

Escuelas Públicas de Mesa

AUTORIZACIÓN PARENTAL PARA DIVULGACION O COMUNICACIÓN DE REGISTROS EDUCATIVOS

Autorizo y solicito a las Escuelas Públicas de Mesa divulgar o liberar los registros educativos de mi hijo de acuerdo a la siguiente información:

- El expediente completo de los registros educativos será divulgado o enviado, excepto aquellos registros que yo indique que deben ser retenidos.
- El expediente de los registros educativos consiste en: (i) registros acumulados (con fichas permanentes, certificado de nacimiento, registro académico, transcripciones, asistencia, resultados de exámenes, (ii) historia clínica (con cartilla de vacunación o certificado/declaración de eximición y registro de salud); (iii) registro psicológico y (iv) registro de transporte.

Especifique cualquier archivo o registro con los archivos que usted NO desea que sean divulgados o liberados:

Indique el motivo de esta solicitud:

Retiro del estudiante Para servicios profesionales
 La razón es confidencial Otro: _____

Usted tiene el derecho a recibir una copia de los registros que son enviados. Indique si quisiera ejercer ese derecho:

No, no deseo recibir una copia de los registros.
 Sí, deseo recibir una copia de los registros.

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____

Padre/tutor legal: _____
[Escriba su nombre en letra de molde]

Firma: _____

Dirección: _____ Fecha: _____
_____ Teléfono: _____

Permita inspeccionar los registros a _____
[Escriba el nombre de la persona que inspeccionará los registros]

O

Envíe los registros a: _____
[Escriba el nombre de la persona/ institución receptora]

Dirección: _____

Los registros educativos del estudiante son propiedad del distrito. La confidencialidad de los registros educativos está regida por la Ley de Derechos de la Familia sobre la Educación y Privacidad e implementada por la política JO Registros de estudiantes del distrito.